



## ***Innovación en la Universidad, Prácticas, Políticas y Retóricas***

**Autores:** Juan Bautista Martínez (coord.)

**ISBN:** 978-84-9980-383-8

**Editorial:** Grao

**Nº Edición:** 1ª

**Año de edición:** 2012

**Lugar edición:** Barcelona

**Nº páginas:** 178

**Idioma:** Español

Nuestra universidad está faltada de reflexión abierta sobre sí misma. El período de nueve años que arrancó en 2003 se ha cerrado con abundancia de textos oficialistas, de normas e iniciativas acerca de lo que se debía hacer y cómo hacerlo. Todo ello ha venido envuelto en una idea la de innovación, a la cual se le asignó un valor carismático. Sin embargo, los análisis y propuestas asumiendo la necesidad de reconfigurar la universidad, su rol social, la reflexión sobre el conocimiento impartido y sobre las formas de aprender en el nuevo escenario social, productivo y global, han sido muy limitados. La reflexión sobre el para qué, para quién y hacia dónde llevaba dicha innovación en muchos casos no han superado el listón de la razón instrumental. En este sentido, el presente texto es una contribución al análisis crítico de lo que ha sucedido en el desarrollo del proceso de adecuación de la universidad española al marco europeo para la enseñanza superior, el EEES. El interés del libro radica en ser una contribución plural a este análisis, realizado por autores conocedores a fondo de la realidad universitaria y con voz propia y acreditada en relación a los temas sobre los que desarrollan sus análisis.

El texto coordinado por Juan Bautista Martínez pivota sobre dos grandes referentes, el análisis de lo que ha sido el proceso de “adaptación” al EEES define el fondo sobre el cual se proyecta el segundo análisis, el de los déficits que dicho proceso ha generado, en especial en el campo de la docencia y su calidad, así como en las propuestas de nuevas titulaciones.

El EEES ha tenido una doble paternidad, la de sus líneas maestras la primera. Es decir, la voluntad política de construcción de un espacio europeo común, superador de las innumerables barreras levantadas por los respectivos estados nacionales, a partir de una lectura determinada del papel de la formación superior en una sociedad que

registra un profundo giro en su sistema productivo y en un mundo globalizado. Esta primera paternidad fue impulsada definitivamente desde la agenda que marcó el tratado de Lisboa. La segunda, ha sido la que ha facilitado el desarrollo de sus contenidos específicos aquí y ahora, y el modo como se ha hecho, por lo que tiene un copyright nacional. Además, se ha realizado en el contexto de un modelo de universidad que se reclama autónomo. Esta parte es obra nuestra.

En este sentido, al texto cabría pedirle una mayor contextualización y un análisis más afinado de lo que ha supuesto este proceso, en clave interna. Por citar un ejemplo, en las casi ciento ochenta páginas no se menciona que este proceso ha sido liderado por los dos grandes partidos políticos, PP y PSOE. Que el primero no entendió lo que ello suponía, en relación con el proceso de construcción europea en el campo de la ES, y que, desde su idea de “soberanía nacional”, este proceso le preocupaba muy poco. Y que el segundo ha aportado nada menos que tres ministras y un ministro, con cuatro orientaciones políticas distintas entre sí, desde la falta de rumbo de los “catálogos de titulaciones”, hasta reducirse todo a políticas de I+D – necesarias por otra parte - o a los últimos programas de Excelencia, mientras que en las universidades se definían los Másteres antes que los Grados. Un segundo ejemplo sería el de no destacar suficientemente lo que supone desarrollar una propuesta de cambio de esta magnitud en un contexto tan polifónico, con tantos agentes y agencias, intereses e identidades y tan poca capacidad de arbitraje, y con el telón de fondo de nuestro modelo de la *función pública*.

En 1964, cuenta Bauman en “Daños colaterales”, Michael Crozier en su análisis de inspiración weberiana sobre diversas organizaciones descubrió que en lugar de concentrar el tiempo y las energías en la realización de la tarea declarada, las personas “luchaban intergrupalmente por el poder, las influencias y el privilegio”. Así, no contextualizar suficientemente el marco del análisis – el frame- se incurre en el riesgo de dejar latente la noción de que el proceso Bolonia ha sido algo en sí, algo cosificado, como diría la sociología, algo a lo cual nos vimos constreñidos inevitablemente, es decir, a emprender una empresa que por su propia naturaleza tenía visos de no ser exitosa. “Cosificar” el proceso de adecuación al EEES desvía la atención sobre nuestra propia arrogancia de querer realizar un cambio cultural profundo, desde nuestra propia autonomía, sin comprenderlo en profundidad, sin liderazgos, con prisas y pretendiendo ganar todos en el proceso.

Diversos autores, Gimeno Sacristán, Escudero, Imbernón y Martínez, hacen balance de lo que ha supuesto nuestra construcción del proceso, en la línea de lo que se acaba de apuntar. En todos ellos subyace una percepción del proceso entendido como una nueva ocasión fallida, en el sentido de que abordar un cambio cultural de esta naturaleza sin alterar prácticamente nada de nuestra organización institucional, curricular, evaluadora, etc., ha supuesto un enorme esfuerzo de irrelevancia.

El profesor Gimeno Sacristán apunta en este sentido, al señalar la enorme brecha entre la envergadura del cambio que se pretende y la simplificación e ingenuidad con la que se ha abordado el proceso, en concreto en el ámbito de la renovación de la enseñanza. Una ingenuidad que ha creído en el papel taumatúrgico del gerencialismo como fórmula exitosa para el logro del cambio, una ingenuidad sobre la que, desde Crozier, estábamos ya advertidos. El profesor Gimeno Sacristán señala las diversas líneas rojas que colectivamente se han saltado en el desarrollo de este proceso. Su

reflexión aborda con claridad algunos de los problemas de la docencia en la universidad, la formación, los recursos, y la transformación de las nuevas propuestas en intensificación del trabajo de los estudiantes, fragmentación de la formación propuesta y la continuidad evaluadora, entendida como fórmula para el control de lo anterior. Finalmente, expone algunos referentes fundamentales para avanzar por otros caminos de mayor relevancia. El profesor Escudero se centra en el análisis de la elaboración de las nuevas titulaciones y de sus incongruencias. Obviamente, como en toda obra colectiva, caben buenas realizaciones y otras no tan buenas. De su lectura, y de modo muy abreviado, queda que la versión gerencialista del cambio ha impuesto un modelo de “pensamiento único” de desarrollo curricular, de resultado incierto a medio plazo, y de la frustración ante el empuje de lo inmediato que ha obviado el análisis de lo que era realmente importante.

El profesor Imbernón, por su parte, siguiendo la estela del camino abierto por Gimeno, focaliza su aportación en la formación del profesorado, desde un título en el cual trata de situar al lector dónde parecemos hallarnos, entre “orientaciones y desorientaciones”, apunta. Sus propuestas de formación remiten a una idea más compleja y acorde con la realidad práctica, la de la formación del profesorado como desarrollo profesional, algo obviado todavía en nuestra cultura universitaria. En este sentido, argumenta sobre una nueva formación para una “nueva universidad” con un apartado final en el que se proponen posibles alternativas a la situación actual.

Otras miradas, como las de los profesores Flecha y Racionero se alejan del hilo discursivo que comparte el anterior bloque de autores. Partiendo de un punto de vista interesante y que globalmente sintoniza con los textos anteriores, destacan las limitaciones colectivas frente al cambio propuesto, en las que han primado nociones simples, “ocurrencias”, frente a “evidencias”. Ahora bien, las comparaciones entre universidades, en este caso entre las españolas y las norteamericanas, no pueden hacerse de modo singularizado, sin atender a su contexto y a su historia, sin caer en un análisis nominalista. Por otra parte, no queda muy claro para los lectores quién o quiénes son los destinatarios de algunas de sus reflexiones, e incluso denuncias, sobre relaciones de poder en las relaciones académicas e interpersonales. Su argumentación oscila desde consideraciones muy generales hasta otras muy específicas, desde la formación docente en la universidad a la formación de profesores en primaria y secundaria, siguiendo un puntillismo argumental que acaba por difuminar el retablo propuesto.

El profesor Juan Bautista Martínez, aborda explora las nociones y prácticas vinculadas a la evaluación de la *calidad*. Su texto reflexiona sobre la conversión de la evaluación de la calidad en “garantía de calidad”, adoptando para ello un enfoque socio-histórico. Dicho análisis parte del contexto del proceso europeo y enlaza con las respuestas españolas en relación con el mismo. Un fenómeno que se destaca es el de la transmutación en técnicos de aquellos criterios basados en valores, de naturaleza política y deliberativa, orientadores de toda evaluación. Esta transformación, sin embargo, no se ha realizado sin peajes importantes. El más relevante de ellos es asumir como referente central para la evaluación de la calidad y su acreditación los principios de la “fabricación” y no los de la “acción”, como diría Arendt. La consecuencia, de nuevo, es el gerencialismo y asumir el poder de las metáforas positivistas sobre algunos de los referentes más poderosos y aceptados para la

evaluación: el concepto de aprendizaje como producción, la asimilación entre el valor de la evaluación y lo medido, rememorando la frase de Binet, los estudiantes entendidos como consumidores, es decir clientes, y la búsqueda de su “satisfacción”, la innovación rebajada al nivel de las variaciones, etc. Este peaje, comenta el autor, ha supuesto la transferencia de poder desde la CRUE a la ANECA, es decir, todo un proceso de pérdida de autonomía universitaria.

En un capítulo final, el profesor Peña Sánchez de Rivera, propone un contexto de análisis en el cual destaca la necesidad de considerar la reorientación de la universidad española hacia el modelo EEES como un proceso histórico, es decir, político, cultural y social. Ello sirve para llamar la atención sobre el papel que jugarán los distintos agentes en dicho proceso, todavía en construcción, así como de los previsibles resultados del mismo como consecuencia de dicha capacidad de agencia, como la posible diferenciación entre universidades o la necesidad de atender, por parte de éstas, nuevas demandas o necesidades propias del desarrollo económico, a partir de su doble ubicación ya imposible de deslindar, la local y la internacional. El análisis del autor sintetiza un documento de la Fundación Alternativas, del cual, lamentablemente para los lectores, no se dan referencias concretas en la bibliografía. Así, de acuerdo con aquél referente, señala cuatro factores de riesgo importante para las universidades españolas y sus posibles vías de solución. Entre estos factores destaca: la mala financiación, el sistema de gobierno actual, la endogamia y el localismo, unos factores de riesgo con niveles distintos. Unos causales, p.e la financiación, y otros consecuencias de un modelo de Estado y de su funcionamiento, el localismo.

Pero la historia sigue su curso. La globalización, la realmente existente, es un hecho. Ello, y la construcción europea, con todos sus problemas, afecta la soberanía de los Estados nacionales, y, en consecuencia, a la universidad. En la última década se ha dado una transformación profunda en relación con el conocimiento y las formas y contenidos de los Sistemas productivos. ¿Podía quedar la universidad al margen de todo ello? Sin embargo, cualquiera que se haya movido un poco en encuentros universitarios habrá escuchado la frase, “hemos conseguido hacer casi lo mismo que antes”. Así que, como mucho, hemos tenido una variación de lo anterior, en lugar de una innovación. Por lo visto, parece que Bolonia nos llegó en una etapa de plena auto-complacencia. Sin embargo, es una opinión extendida que lo que hagamos, lo que nos hagan hacer y cómo se lleve a cabo, será decisivo en el inmediato futuro para las universidades españolas y sus efectos y consecuencias no serán banales.

**Joan Rué**

Universitat Autònoma de Barcelona

[Joan.rue@uab.cat](mailto:Joan.rue@uab.cat)